

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9421 *Resolución de 1 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de 29 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Cabo de Salvamentos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de edictos de la corporación.

Logroño, 1 de septiembre de 2014.–La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.